

Opina Bonamín sobre la visita de la Comisión

"Imaginamos que vendrán personas serias", expresó el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín, al emitir opinión sobre la próxima actuación en nuestro país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos,

subrayando que "vienen invitados por el gobierno argentino".

Monseñor Bonamín, que formuló sus declaraciones a un canal de televisión metropolitano, agregó: "Supongo que harán bien las cosas, ya que vienen

como una especie de comisión investigadora o examinadora; que examinen bien todos los derechos humanos, los que a ellos les parece bien, sin olvidar los demás, por ejemplo, el derecho que tenemos nosotros a la defensa legítima, individual y colectiva, el derecho que hemos ejercido al defendernos, como dice nuestro catecismo".

"Supongo, por ejemplo, que no discutirán nuestro derecho a disentir, incluso a disentir de lo que ellos opinen, porque me imagino que no será una comisión infalible", y subrayó: "Si hasta se está negando infalibilidad al Papa, no resultarían infalibles ellos, así que se pueden equivocar".

Hizo alusión, asimismo, a cuando Don Bosco ponía el cartel "Dios te ve" por todos los rincones del colegio y consideró que "Ahora es probable que haya que poner cartelitos: Pótese bien porque la OEA los mira" o "porque EEUU, si no..."

"Es el derecho a la honra que tenemos — dijo —. No se comparan si nosotros, utilizando ese derecho, recordamos las inquisiciones de siglos anteriores" y recordó que las inquisiciones eran exactamente esto: "Examinar sobre el modo de opinar de la gente y corregir", y consideró que "esto va a ser una inquisición sobre todos nosotros".

Al sostener que "Ellos vienen a llenar un cierto vacío", agregó que "trascienden que la Iglesia Católica ha venido enseñando los derechos del hombre con las obligaciones del hombre, los derechos sacrosantos de la persona humana, solo que se han olvidado", dijo, y recordó el famoso discurso del político católico del siglo XIX, Juan Donoso Cortés, puntualizando: "Si sube la represión debe bajar la conciencia, la responsabilidad ante sí mismo va bajando de ahí sufre la represión".

Seguidamente expresó: "Nos hemos olvidado de los diez mandamientos de la ley de Dios", e interrogó: "¿Entonces, qué hay que hacer? Los mandamientos que nos manda la OEA o la UNESCO o manda el señor Cortés?"

LE MONDE 6-9-79

AMÉRIQUES

Argentine

La « solution finale » du problème des disparus

Un appel de Julio Cortazar et de Carlos Fuentes

Une journée de jeûne est organisée jeudi 6 septembre à l'église Saint-Séverin, à Paris, par le Comité de solidarité avec les familles de disparus et emprisonnés en Argentine. Le but de cette manifestation est de soutenir l'action des parents de disparus en Argentine, ainsi qu'en Uruguay, et de dénoncer les projets de loi visant à considérer comme décédés les disparus argentins qui n'auraient pas répondu dans un délai de quatre-vingt-dix jours à une convocation par voie de presse devant un juge.

A propos de cette loi, l'écrivain argentin Julio Cortazar et l'écrivain mexicain Carlos Fuentes nous ont fait parvenir l'appel suivant :

« Les projets de loi annoncés par la dictature militaire le 22 août dernier légalisent ou entraînent la mort de milliers d'opposants politiques « disparus », c'est-à-dire enlevés, torturés et détenus dans les camps de concentration du régime. Ils sont quinze mille selon Amnesty International, vingt-cinq mille selon les organismes qui défendent les droits de l'homme en Argentine, trente mille à trente-cinq mille selon d'autres estimations.

» Ils ont été enlevés par des commandos militaires au plus profond de la nuit. En plein jour, les militaires prétendent ne rien savoir d'eux. Cette formidable opération d'hypocrisie de la dictature argentine arrive à sa conclusion en déclarant « présumés décédés » ceux qui, à la suite d'un avis diffusé par la presse, ne se manifesteraient pas dans un délai de quatre-vingt-dix jours. Il n'est pas pensable que la dictature militaire ouvre ses camps de concentration pour que les détenus se présentent devant le juge qu'ils ont fait convoquer. La liquidation des « disparus » a déjà commencé.

» Cette « solution », accélérée par l'arrivée de la commission

des droits de l'homme de l'Organisation des Etats américains qui se rend à Buenos-Aires le 6 septembre, a bien un antécédent : la « solution finale » du problème juif perpétrée par les nazis. On trouve à Auschwitz un curieux livre de comptes qui date de cette époque. A côté des nom, âge, nationalité du déporté, figure l'heure du « décès » et la cause de celui-ci : grippe, influenza, grippe, des pages et des pages d'influenza et de grippe mortelles. La dictature argentine a préféré que les tribunaux légalisent le terrorisme d'Etat et le massacre des opposants politiques.

» L'opinion publique mondiale, les organismes internationaux, les gouvernements démocratiques, ne doivent pas permettre que ce crime, ces milliers de crimes soient passés sous silence. Cela aussi équivaudrait à les légaliser. Nous demandons à la prochaine Assemblée générale des Nations unies de condamner et de sanctionner la dictature du général Videla. Le peuple argentin ne mérite pas pareille solitude. »

★ COSOFAM, 76, rue de la Verrière, 75004 Paris.

Juicios de un arzobispo

CLARIN 6-9-79

SAN PABLO, Brasil (ANSA). — El arzobispo de San Pablo, cardenal Paulo Evaristo Arns, pidió que el Brasil "No siga el ejemplo argentino" respecto de la nueva legislación de ese país que acorta los plazos legales para declarar muertas a personas desaparecidas.

El cardenal, en declaraciones que recoge hoy "Política de San Pablo", expresó: "En el mundo entero nunca se osó hacer eso, ni siquiera después de la Segunda Guerra Mundial". Tras señalar que "una tentativa anterior ocurrió en Chile, durante el actual gobierno de Pinochet, pero la presión mundial evitó la creación de tal legislación", el cardenal Arns añadió: "Creo que nunca, en toda la historia de la humanidad, se osó matar a una persona jurídicamente".

En cuanto a las personas desaparecidas, el arzobispo paulista dijo: "Como muchas de ellas están detenidas, sabemos que no tienen posibilidad física de atender a la convocatoria (plazo de 90 días que da el derecho) y de ese modo corren el riesgo de ser ausentes permanentes".

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre
el 4 de enero de 1876

"LA NACION será una tribuna
de doctrina" (Núm. 1, Año 1)

Director: DR. BARTOLOMÉ MITRE

Buenos Aires, jueves 6 de septiembre de 1979

La visita que comienza

Llega a nuestro país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos invitada por el gobierno nacional a fin de efectuar un estudio sobre la observancia de los mismos en la Argentina. Integran dicha Comisión siete hombres de leyes de diferentes países americanos a quienes eligió el Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) luego de ser propuestos por los Estados miembros. La actividad de la Comisión se prolongará hasta el 20 de este mes y comprenderá, además de entrevistas con altos funcionarios del Gobierno, todas las acciones que estime conveniente, ya que podrá desempeñarse, según se ha anunciado, con total libertad.

Esta visita lleva a reflexionar sobre ciertos aspectos implícitos en su misión que merecen destacarse.

En primer lugar, hay que subrayar la aprobación de la actitud demostrada por las autoridades argentinas al comunicar al organismo Interamericano su deseo de que se registrara la visita de la delegación. Se ha respondido con acierto, pues, al contestar a la campaña desatada contra nuestro país en buena medida por personas o grupos terroristas culpables de las principales violaciones de los derechos humanos cometidas aquí. Es, también, una forma responsable y seria de tratar el tema de los derechos humanos, que muestra una sincera preocupación por el cumplimiento de los mismos, frente a aquellos que los utilizan como un arma más en la lucha política. Pero, sobre todo, la decisión del gobierno argentino de invitar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos importa reconocer la existencia de una comunidad internacional a la que el país pertenece y a cuyos convenios está comprometido y señala que, para los argentinos, a diferencia de otros países, frente al tratamiento del problema de los derechos humanos no caben en última instancia argumentaciones de incompetencia territorial. Es, en definitiva, una prueba de que, para la Argentina, a diferencia, también, de otros Estados, no existe valor más alto que la dignidad de cada ser humano concreto, la que está en juego cada vez que se juzga el problema del respeto de los atributos incuestionables que son propios del individuo.

En segundo lugar, es necesario plantearse el interrogante sobre la manera en que desarrollará su labor la misión invitada. Habrá que confiar en que dispondrá de los elementos suficientes para poder evaluar correctamente la situación actual del país y el papel que le corresponde cumplir al actual gobierno. Es, en ese sentido, de confiar que tenga presente el estado de disolución de la sociedad argentina existente a comienzos de 1976 cuando, por la ineptitud y corrupción de funcionarios y por

la acción de grupos terroristas, el Estado había perdido totalmente el monopolio del uso de la fuerza, lo que ponía en peligro su propia existencia, sin la cual es ilusorio hablar de derechos humanos. Tal monopolio, en verdad, sólo ahora parece comenzar a ser ejercido enteramente por el Estado, es decir, después de más de 3 años del pronunciamiento de marzo de 1976, con todo lo que esto significa en cuanto a la prolongación que ha habido hasta aquí de un largo período de violencia. Paralelamente, en la medida en que la guerra contra la subversión se considera militarmente terminada, urge afirmar en todos los terrenos los aspectos de fondo constitutivos de un Estado de Derecho, sin perjuicio que respecto de sus formalidades sea inevitable tomar el tiempo compatible con la gravedad de la situación precedente.

Habrà que confiar, además, en que los miembros de la Comisión actuarán con objetividad sin dejarse llevar por las presiones de ningún grupo o sector y que sólo llegarán a conclusiones debidamente fundadas cuya veracidad pueda demostrarse. Habrá que confiar, asimismo, en que los miembros de la Comisión serán capaces de observar algunos hechos positivos que se dan en nuestro país en materia de la observancia de los derechos humanos, como ser la independencia de un Poder Judicial que se preocupa no sólo por hacer respetar las normas generales sino también por someter al control de razonabilidad los actos del Poder Ejecutivo. Por último, es de esperar que la Comisión, cuando detecte la violación de derechos humanos, que sin lugar a dudas se producen en una u otra medida, y por desgracia, en todos los Estados, sepa establecer claramente quiénes son los responsables.

No debe olvidarse nunca, al tratarse el problema del respeto de los derechos humanos, su verdadera importancia. La historia de la humanidad es la historia de la lucha por el reconocimiento de la dignidad de cada mujer y hombre y, por ello, asuntos como éste no deben tratarse con frivolidad o como medio para la obtención de otros fines. Hace ya tiempo que en la historia de las ideas políticas y en la doctrina del constitucionalismo se ha establecido que el respeto de los derechos humanos no se logra simplemente con la expresión de declaraciones o palabras sino que hacen falta, también, ciertas condiciones económicas y sociales, un mínimo de bienestar y otro de seguridad y orden. El objeto que traen los representantes de la OEA no es un tema para ser tratado en abstracto o a la distancia. Es por todo ello que la actividad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la Argentina constituye, en principio, un hecho positivo.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS

Una tarea muy amplia

Aun cuando la actividad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solo quedará inaugurada formalmente tras la audiencia que le concederá a sus integrantes, mañana a las 10.30, el presidente **Jorge Rafael Videla**, los no-

Los asesores del grupo ultimaron los detalles de la agenda de trabajo que será aprobada en una reunión que se realizará poco después de mediodía.

En razón de los horarios de arriba, la decisión sobre el cronograma de actividades será adoptada en ausencia de uno de los miembros, el salvadoreño **Francisco Bertrand Galindo**, quien no estará en Buenos Aires hasta las 16.35 de hoy.

Marcos Monroy Cabral (colombiano) y **Tom Ferrer** (estadounidense) arribaron en la noche del martes y en la mañana del miércoles, respectivamente, en tanto en las primeras horas del día llegarán **Andrés Aguirre** (venezolano y presidente de la CIDH) y **Carlos Dunshee de Abranches** (brasileño) y a las 12.35 lo hará **Luis Castro** (costarricense).

Según trascendió, los miembros de la CIDH se atenderán rigurosamente a las previsiones del re-

glamento de "Observaciones In Loco" —vigente desde su aprobación en noviembre de 1977— para cumplir sus actividades.

Entre las disposiciones de dicho reglamento que fue puesto en conocimiento del gobierno nacional con antelación, se encuentra la que permite a "cualquiera de sus miembros" entrevistar libre y privadamente a personas, grupos, entidades o instituciones, obligando al gobierno a otorgar las garantías pertinentes a todos los que suministren a la Comisión informaciones, testimonios o pruebas de cualquier carácter".

Además, fija para los miembros la garantía de "viajar libremente por todo el territorio del país, contando para ello con la documentación oficial del gobierno que los identifique" y fija la responsabilidad de las autoridades del país de "asegurar la disponibilidad de medios de transporte locales".

El conjunto de normas señala también que "los miembros de la Comisión tendrán acceso a las cárceles y todos los otros sitios de detención e inte-

rrogación y podrán entrevistar privadamente a las personas recluidas o detenidas" y la capacidad para obtener del gobierno "cualquier documento o información relacionada con la observancia de los derechos humanos que la CIDH considere necesaria para la preparación de su informe".

La Comisión podrá utilizar —agrega el reglamento— cualquier medio para recoger, grabar o reproducir la información que considere oportuna."

También hace constar que "el gobierno adoptará las medidas de seguridad adecuadas para proteger a la Comisión Especial".

Los miembros del equipo de "apoyo logístico" de la CIDH —integrado por asesores y asistentes administrativos— ya han completado la nómina de los contactos previos con

entidades y personalidades que luego participarán en audiencia con el grupo de juristas. Ya en horas de la tarde de ayer habían quedado establecidos esos contactos con algunos organismos tales como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y la Liga Permanente por los Derechos del Hombre.

La CIDH recibirá también denuncias individuales mediante la vía de sistematización de la información a través de formularios especialmente diseñados.

Cada uno de esos formularios —tres carillas tamaño carta— se utilizará para recibir denuncias individuales, excepto cuando el caso "involucre a personas de un mismo grupo familiar y la presunta violación se haya cometido en la misma fecha".

Además de los datos

personales del denunciante y de la persona involucrada en la presunta violación, la forma solicita la identificación del tipo de transgresión y de los presuntos responsables, así como todo otro tipo de información conexa (noticias que después del hecho se haya tenido de la víctima, lugar de detención, etc.).

Otro trámite está destinado a la presentación y respuesta obtenida en el caso de haberse optado por un recurso de hábeas corpus.

Uno de los temas pendientes de resolución es la clase de contacto que los miembros de la CIDH mantendrán con las jerarquías de la Iglesia Católica, aunque se descuenta que dialogarán con el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, cardenal **Raúl Francisco Primatesta**, durante la visita que

efectuarán a Córdoba, entre el lunes y el jueves de la semana entrante.

Se aguarda que, en las últimas horas de hoy, la CIDH dé a conocer el primer comunicado oficial sobre su visita que se prolongará hasta el 20 del corriente inclusive.

ROC

ENTIDAD FINANCIERA
AUTORIZADA BCRA

CLARIN
6-9-79
27

La CIDH inicia hoy su trabajo

6-9-79

LA NACION

Se prevén contactos con el Presidente, el canciller y el ministro del Interior.

La recibe Lanusse; campaña antiargentina

El presidente Videla y el ministro Harguindeguy ultimaron ayer los detalles preparatorios para recibir a los restantes miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que llegarán hoy a nuestro país. Ellos son el presidente de dicho organismo, Andrés Aguilar, y Carlos Dunshee de Abranches, Luis Tinoco Castro y Francisco Bertrand Galindo.

El teniente general Lanusse respondió afirmativamente a la solicitud de entrevista que le formuló la Comisión, a través cables del exterior

(Cont. de la pág. 1; col. 3)

del Interior, pero, de acuerdo con lo que pudo saberse, razones de horario obligaron —a postergarlo.

Los integrantes

En el vuelo 940 de la empresa aerocomercial VIASA, anunciado para las 7.10 de hoy, llegará a Ezeiza el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), doctor Andrés Aguilar.

El doctor Aguilar cursó sus estudios en la Universidad Central de Venezuela, donde obtuvo el título de doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Es profesor de Derecho Civil en las universidades Central de Venezuela y Católica Andrés Bello, decano de la Facultad de Derecho y vicerrector de la Universidad Católica. Fue ministro de Justicia de Venezuela de 1958 a 1962, y magistrado de la Corte de Casación por el Congreso.

Fue delegado permanente de su país ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, desde 1963 hasta 1965, y presidente de la 48a. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, realizada en aquella ciudad en 1964. También se desempeñó como embajador extraordinario y plenipotenciario de Venezuela en los Estados Unidos, entre 1972 y 1974.

Con el doctor Aguilar vendrán Carlos Dunshee de Abranches, brasileño, y el chileno Edmundo Vargas Carrero, que es secretario ejecutivo de la CIDH, pero no forma parte del grupo de los seis miembros principales. Dunshee de Abranches es profesor universitario, abogado y periodista del Jornal do Brasil, de Río de Janeiro.

También fue jefe de la delegación de su país a la Conferencia Especializada de la OEA sobre Derechos Humanos, realizada en San José en 1969. Es catedrático de derecho penal internacional público y constitucional.

Asimismo llegará hoy, en el vuelo 910 de Varig, el doctor Luis Tinoco Castro, de Costa Rica. Es abogado especializado en derecho internacional y constitucional y fue rector de la Universidad de Costa Rica entre 1940 y 1941. Ocupó el decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Además ocupó el cargo de ministro de Educación (1940-1944); de Relaciones Exteriores (1941-1942); de Hacienda y Comercio (1943) y ministro de la Presidencia (1960-1962). Fue embajador de su país ante los Estados Unidos, Alemania Federal, Suecia, Noruega y la Santa Sede.

A las 16.30, en un vuelo de

indican que recrudeció en varios países la campaña antiargentina.

El arzobispo de San Juan y el provicario castrense señalaron la necesidad de que la CIDH no actúe impulsada por móviles políticos.

A las 10 de mañana se entrevistará con la Junta Militar, en el Congreso de la Nación. Un poco más tarde, a las 11.30, será recibida por el presidente Videla, y otro tanto, podría suceder con el ministro Harguindeguy.

Tiene también en agenda una entrevista con el canciller, la que no se sabe si se

concertará puesto que el brigadier Pastor permanece en su domicilio desde hace varios días por motivos de salud.

Asimismo serán dadas a conocer esta tarde las listas actualizadas de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, de ceses de arresto en tal carácter, autorizaciones para abandonar el país, expulsiones y quienes pasaron al régimen de libertad vigilada.

El informe iba a ser suministrado ayer por el ministro

(Cont. en la pág. 10; col. 1)

Preparativos oficiales

El presidente de la República y el ministro del Interior analizaron, según una información dada por el general de división Albano Eduardo Harguindeguy, las últimas actividades realizadas por la comisión interministerial dependiente de esa cartera de Estado, para ajustar los detalles preparatorios a fin de recibir hoy al último grupo de la CIDH. La reunión se realizó al mediodía en la Casa de Gobierno.

LAN, arribará Francisco Bertrand Galindo, de El Salvador, quien ocupó en su país diversos cargos públicos. Fue juez de primera instancia, subsecretario del Interior, director general de Política Exterior y varias veces embajador ante la OEA, los Estados Unidos y Costa Rica. Es catedrático de derecho constitucional, derecho laboral y derecho internacional privado.

Llegada de Farer

A las 13.10 de ayer llegó desde Nueva York el abogado Thomas Farer, otro de los integrantes de la Comisión.

Fue recibido por el delegado de la Organización de los Estados Americanos en la Argentina, señor Roberto Monti; por el señor Guillermo Fernández de Soto, y por un funcionario de Ceremonial de Estado.

El señor Farer mantuvo un breve diálogo con los periodistas. Explicó en Ezeiza que esta era su segunda visita a la Argentina —"estuve aquí hace unos siete años, pero fue para un congreso sobre derecho marítimo y aprecié muy poco del país"— y que la comisión, según piensa, dará un comunicado conjunto en el momento de iniciar su labor.

El abogado Farer dijo no tener noticias de lo resuelto por la conferencia internacional de abogados, reunida hace pocos días en Puerto Rico, acerca del rechazo absoluto a todas las formas de terrorismo y también expresó que desconocía la comunicación enviada por los integrantes de esa reunión a diversos organismos internacionales, entre los cuales estaba incluida la OEA.

Subrayó, entonces, que "la comisión no viene con conceptos prejuizados, sino que debe tomar en cuenta todas las opiniones y luego expresarse".

Dos periodistas

También ayer llegaron a

Ezeiza dos periodistas, Charles Stathos, de News World, de los Estados Unidos, y Walter Pfaeffe, de Suddeutsche Zeitung, de Alemania occidental, quienes manifestaron que su visita obedece al objetivo de "apreciar la realidad argentina, referida al tema de los derechos humanos".

Para ello, procurarán entrevistar a autoridades, dirigentes políticos y gremiales, etcétera, a fin de obtener referencias concretas para informarse acerca de la situación local.

Desmentida

Los doctores Juan Pablo Caffero, Abel Fleitas Ortiz de Rozas, Bernardo C. Sierra (h) y Arturo de la Mota, entre otros, se han dirigido a este diario en nombre de los abogados que aparecen como firmantes de una declaración publicada anteriormente por LA NACION. Señalan los nombrados que dicho texto no corresponde a la declaración firmada por ellos, la cual fue publicada ayer con el título "Objetivos de una nueva entidad de abogados" y emitida con motivo de la formación de una agrupación dentro de la Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Inicia la Comisión de Derechos Humanos de la OEA una visita de 14 días a la Argentina

Hoy tendrá lugar el arribo de otros de los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, que presentará sus saludos al canciller, a la Junta Militar y al presidente de la Nación. Los visitantes permanecerán en la Argentina catorce días, pues su regreso está previsto para el día 20.

Diversos partidos políticos estudian la posibilidad de difundir su opinión al respecto. Pronunciamientos en el exterior sobre el proyecto de ley referente a desaparecidos.

Con el arribo de la mayor parte de sus integrantes a esta capital, iniciará hoy sus actividades la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Organización de los Estados Americanos, oportunamente invitada por el gobierno argentino. Durante dos semanas actuará aquí y en otros puntos del país, para verificar una serie de comprobaciones sobre la realidad nacional.

Ayer, el ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguadeguy, informó al presidente Videla sobre las tareas cumplidas por la CIDH, encargada de preparar los detalles oficiales vinculados con la visita. También en la víspera se registró la llegada de Tom Farer, abogado y profesor universitario norteamericano, especializado en Derecho Internacional, que integra la Comisión. Expresó en Ezeiza que "La CIDH nunca llega con ideas preconcebidas. Agregó que "La Comisión comienza su trabajo mañana (por hoy) y naturalmente se manifiesta en conjunto por un informe. Como habrá dicho ya mi colega Monroy Cabra, la Comisión actúa como un cuerpo colegiado".

Añadió que no había hecho consultas con el gobierno norteamericano "pues cada miembro sirve en la Comisión por su capacidad individual y no como representante de gobierno alguno".

Sobre la preocupación del presidente Carter por el tema de los derechos humanos, el señor Farer señaló que esa misma preocupación pudo observarse ya en el presidente Woodrow Wilson, "y su intensidad puede ser mayor o menor según los tiempos".

En Ezeiza saludaron al viajero, funcionarios de ceremonial de la Cancillería, el delegado de la OEA Roberto Monti y el abogado de la CIDH, Guillermo Fernández de Soto, colombiano, quien llegó días atrás para cumplir tareas previas.

Al mismo tiempo, se llevaban a cabo en esta capital numerosas reuniones y consultas políticas en relación con la visita de la aludida Comisión. El justicialismo debatió la conveniencia y oportunidad de dar o no un pronunciamiento en torno del tema, posibilidad que considera el vicepresidente del consejo nacional, Deolindo Felipe Bittel, junto con otros dirigentes, además de figuras entre quienes tomarán contacto con la CIDH.

El secretario del consejo, Lázaro Boca, que también se entrevistará con los visitantes, considera que el peronismo debe abstenerse de formular declaraciones públicas mientras la Comisión no se entreviste con la señora de Perón.

Los demócratas cristianos, presididos por Enrique de Vedia, analizaron ayer el asunto, y se descuenta que conversarán con los viajeros. No se descarta que hoy o mañana den a publicidad una declaración al respecto.

El ex canciller argentino Nicanor Costa Méndez expresó ayer, en Mendoza, su discrepancia con la invitación oficial a la CIDH, en tanto expresó que "los problemas de derechos humanos en la Argentina deben ser solucionados por el gobierno nacional". Costa Méndez fue ministro del ex presidente Onganía, que acaba de declinar una invitación a dialogar con la CIDH.

Hoy, a las 7.10, llegarán los miembros de la CIDH



Andrés Aguilar, titular de la Comisión de la OEA.

que faltaban, Aguilar, Abranches y Vargas Carreño, junto con el enlace, el embajador argentino en Costa Rica, Listre. A las 12.35 arribará otro integrante, Castro, y el señor Gallardo será el último en llegar, a las 16.35. Todos ellos, y los que vinieron antes, entrevistarán a las 18, en el Palacio San Martín, al canciller, brigadier mayor (RE) Carlos Washington Pastor.

Mañana, a las 10, saludarán a los miembros de la Junta Militar, teniente general Roberto Eduardo Viola, almirante Armando Lambruschini y brigadier general Omar Graffigna, en su sede del Palacio Legislativo.

A las 11.30, presentarán sus saludos, en la Casa de Gobierno, al presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla.



Se Retrasó el Avión que Trae a la Mayoría de los Miembros de la Comisión de Derechos Humanos

NO arribaron esta mañana a Buenos Aires, tal como se había previsto, la mayoría de los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos. Llegar se aguardaban al presidente y secretario ejecutivo del citado organismo, doctores Andrés Aguilar, de Venezuela, y Eduardo Vargas Carreño, de Chile.

En el aeropuerto internacional de Ezeiza, donde se había congregado un numeroso grupo de periodistas de medios de información argentinos y extranjeros, se puntualizó que los miembros de la comisión recién llegarían en horas de la tarde, al encontrarse demorado en Caracas, por problemas de índole técnica, el avión venezolano que debía transportarla. Cabe citar que la llegada de dicha aeronave a Ezeiza estaba prevista para las 7.30, y por los motivos señalados se anunció luego su arribo alrededor de las 19.

Por otra parte, a las 15, una hora y media antes de lo anunciado oficialmente, arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza y volando en una máquina de LAN-Chile el doctor Francisco Bertrand Galindo, miembro salvadoreño de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que actúa en nuestro país por invitación del gobierno argentino. La inesperada llegada de Bertrand Galindo, que se dirigió en seguida al hotel Plaza de esta capital, impidió que tomaran contacto con él los periodistas.

Asimismo, esta tarde arribó el doctor Luis Timoco Castro, miembro costarricense de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Lo hizo acompañado de su esposa, que vino en calidad de turista. Señaló al periodismo que "yo he estado muchas veces en la Argentina, la última hace más de un año y nunca tuve una sensación distinta". Agregó que en su última visita a nuestro país lo atravesó desde Bariloche hasta Buenos Aires, sin haber advertido "nada distinto" a sus anteriores viajes realizados en 1943, 1969 y 1972.

Después abordó el tema de la labor que la CIDH y dijo que "la Comisión tiene pautas desde hace 20 años que ha venido fortaleciéndolas y adecuándolas a las circunstancias para vigilar la aplicación de los derechos humanos que a veces hasta por errores de las autoridades se cometen en el interior de los países". Como ejemplo de donde se vulneraron esos derechos, a veces "por razones políticas", mencionó "el caso de nuestro vecino Nicaragua". Respecto a la forma como trabaja la Comisión dijo que "se reciben denuncias de todos los países de América, y casi se puede decir que no hay país de América del que no se haya recibido denuncias".

Se consultó a Timoco Castro si se investiga la seriedad de la fuente de donde proviene esa denuncia y dijo que "no se evalúa con un criterio subjetivo o de personas". Explicó que "la denuncia que se recibe se la estudia y luego si es procedente se la remite al gobierno involucrado para que a su vez la remita a la autoridad a la que se acusa de violación de derechos humanos".

También dijo que "se da una respuesta a los interesados, y dentro de la comisión se cambian pareceres para remitir la denuncia a la Asamblea". Se comentó a Timoco Castro que algunas denuncias pueden ser interesadas o falsas y repuso que "de esas sin duda que hay muchas, por lo que el problema más delicado es saber dónde



El abogado norteamericano T. Farer, que llegó al país integrando la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

REUNION PERONISTA

Por primera vez en mucho tiempo sesionó el Consejo Nacional Justicialista con la presencia de sus máximas autoridades y la presidencia del vicepresidente primero, Deolindo Bittel. Las deliberaciones se prolongaron hasta avanzada la noche de ayer con la presencia del titular del congreso partidario, Eloy Camus, y el secretario general, Lázaro Roca. Según se supo, durante la reunión se examinó la posición del partido respecto del tema de los derechos humanos y hubo decisión tomada en cuanto a que la representación del justicialismo entrevistara a los miembros de la Comisión Interamericana. Durante la jornada de hoy, en una nueva reunión, se definirá si el justicialismo va a dar un pronunciamiento público respecto del tema. Se señaló que existe criterio, sustentado por Roca, en el sentido de que, antes de dar a conocer ese eventual pronunciamiento, debe aguardarse que los miembros de la comisión entrevisten a la ex presidente, María Estela Martínez de Perón, cosa que ocurriría el lunes 10 del corriente.

★ RUPTURA CON EL COMUNISMO

El Dr. Osvaldo Spagnolo, secretario del vicepresidente del Partido Justicialista, escribano Deolindo F. Bittel, informó hoy que en el transcurso de los últimos días y por decisión de los representantes oficiales del Partido Justicialista, dicha agrupación procedió a suspender sus relaciones con el Partido Comunista en lo que hace a las actividades de la "multipartidaria de juventud" y a cualquier otro tipo de contactos. La determinación estaría fundamentada en las marcadas diferencias estratégicas existentes entre ambas fuerzas políticas y a la existencia de un pronunciado distanciamiento entre el escribano Deolindo Bittel y la conducción del Partido Comunista.

está la verdad y si no se trata de una campaña".

Actitud de Lanusse

El ex presidente de la República teniente general (RE) ~~de Lanusse~~ expresó ayer que recibirá a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que desarrollará sus actividades en el país a partir de hoy. La nota del ex mandatario dice textualmente: "He recibido una comunicación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicitándome una entrevista. He resuelto acceder al requerimiento porque estoy convencido que la conversación y el diálogo son instrumentos útiles para el entendimiento y para avertir eventuales informaciones intencionadas y conclusiones equivocadas. He pensado también en mi decisión la evaluación de diversos antecedentes que no pueden omitirse. La Argentina es miembro pleno de la OEA, vale decir, se encuentra representada por la Comisión de Derechos Humanos. Esa Comisión nace en virtud de la voluntad de los países de América expresada en la V Reunión de Consulta de los ministros de RREE realizada en Santiago de Chile en agosto de 1959 en la que, por el voto unánime de nuestros

(Continúa en la pág. 12)

11
2
5
1
5

LA RAZÓN 8-9-79

(2) 4

bros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Se especuló hoy con la posibilidad de que en la semana próxima no se concrete reunión de la Junta Militar pues tienen programadas actividades fuera del país el teniente general Viola y el brigadier general Graffigna.

quidación definitiva hace falta contar con el frente de dos

(Viene de la página 1ª)

países, se resolvió la creación de una Comisión Interamericana de Derechos Humanos encargada de promover el respeto de tales derechos. El procedimiento de su actuación está fijado por un reglamento, aprobado unánimemente por los países miembros de la OEA el 2 de mayo de 1967. Finalmente, he tenido en cuenta que la visita de la Comisión se produce a iniciativa del gobierno argentino, lo que descarta que pueda considerarse una intromisión injustificada en nuestra política interna o una imposición foránea que, como tal, sería inadmisibles. He aceptado, pues, este requerimiento como un compromiso que afronto con plena responsabilidad y en la convicción de que con esa entrevista puedo llegar a prestar un servicio a mi patria".

C. D. H.

del
andrea

6-9-79 BUENOS AIRES AGRALD

OAS rights commission

THE Inter-American Human Rights Commission will begin its fortnight-long mission to Argentina today with a meeting at 3pm in the Organization of American States building at Avenida de Mayo 760 in Buenos Aires.

After the meeting the commission will visit Foreign Minister Brigadier Carlos Washington Pastor.

Already relatives of some 5,800 people listed as missing in Argentina — most of them after being kidnapped by armed men claiming to be members of the security forces — are planning an early morning vigil in front of the offices of the OAS in order to try and get an interview with the commission.

The work of the commission, which was invited here by the government, has been

shadowed by a new upsurge in disappearances. Human rights organizations now have a list of 12 people who have been seized, presumably by security forces in the past month. This is the highest rate of disappearances this year. Up until August 1, only 25 illegal abductions had taken place this year compared with over 600 last year.

United Press yesterday gave the name of the twelfth victim, quoting Luis Etchezar, president of the Locomotive Union (La Fraternidad) as saying that a fireman, Oscar Romero, who is 26, was kidnapped by unidentified armed men on Friday last week in Bancalari.

The Junta will receive the commission in Congress tomorrow at 10am and the commission will later talk to President Videla in Government House at 11am.

to meet today

B.A.H. 6-9-79
Following the commission's invitation to all former presidents to testify, retired Lt. General Alejandro Lanusse announced yesterday that he would receive the CIDH.

Lanusse said that he had decided to agree to the interview "because I am convinced that conversation and dialogue are the best instruments to achieve understanding and to avoid distorted information and incorrect conclusions." He added that he believed that in accepting the interview he was "convinced he could serve the nation."

Nicanor Costa Méndez, former foreign minister under retired Lt General Juan Carlos Onganía (who has already announced that he will not talk to the CIDH) said that he disagreed with the government's invitation to the commission. "Human rights

problems in Argentina should be solved by the national government," he said.

The president of the Argentine Federation of Bar Associations, Reeneiro Bernal announced yesterday that a delegation of lawyers from the federation would give the commission information on missing and detained members of the legal profession on Tuesday.

The bulk of the commission will arrive in Buenos Aires early this morning. Tom Farrer of the United States arrived yesterday afternoon. Colombia's Gerardo Monroy Cabra arrived on Wednesday. The other members of the commission are Luis Demetrio Tinco, president, of Costa Rica, Andrés Aguilar of Venezuela, Carlos Dunshee Abranches of Brazil and Mario Cantú Leal of Mexico.

State takes over Perón properties

THE Commission of Patrimonial Responsibility yesterday decreed several properties belonging to the late president Juan Domingo Perón, several banking accounts and a motorcar should be handed over to the state. It said that Perón's widow, María Estela Martínez de Perón, had not been able to prove these had been acquired in a legitimate manner.

The assets now taken over by the state include the "Puerta de Hierro" state in Madrid, a house in Vicente López, a 1970 model Fiat motorcar, two fixed deposit bank accounts in the name of Mrs Perón in the Banco de Santander, and a judicial deposit of 31,516,551 pesos in the National Savings and Insurance Bank.

The Commission declared as legitimate purchases the San Vicente "quinta", in which Mrs Perón is now confined, and a piece of ground at Punilla in Córdoba province.

Among the assets transferred to the state are the contents of [redacted] in Madrid and Vicente López, with the exception of foreign [redacted] and gifts from foreign governments to Juan Perón and [redacted]

(NA)